

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25117** *PLADUX, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 548/2009, ejecución número 127/2011, a instancia de doña Dolores Reina Fernández, contra el ejecutado Pladux, sociedad anónima, sobre Despido, se ha dictado en fecha veintiuno de junio de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Pladux, Sociedad Anónima", con CIF número A78494184 en situación de insolvencia total por importe de 12256,33 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110051827-1